



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

05 OCT 2016

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Recibido.....16<sup>30</sup>.....Hs.  
Exp. N°.....31996.....C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación proceda a informar en qué situación se encuentra la apertura para el ciclo lectivo 2017 de la Escuela Primaria y de Nivel Inicial ubicada en Bv. Tierra de Sueños esquina Henri Dunant, manzana 38 sector b, de la ciudad de Roldán.



RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI  
Diputado Provincial



Silvia Augsburguer  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS

Gran cantidad de vecinos y vecinas del barrio Tierra de Sueños en la localidad de Roldán, se están manifestando por la apertura de una Escuela Primaria y de Educación Inicial. Los barrios Tierra de Sueños se encuentran ubicados sobre la Autopista Rosario-Córdoba y quienes tienen niños en edad escolar deben viajar diariamente a establecimientos ubicados en ciudades vecinas. Esta situación les genera mucha preocupación ya que diariamente deben tomar rutas altamente transitadas por camiones durante todo el año (Ruta Nacional A012 y vieja ruta Rosario-Córdoba). A esta situación se les agrega la poca disponibilidad de cupos que hay en las escuelas y jardines de la ciudad de Roldán y algunos ya han tenido que buscar bancos, también escasos, en localidades aledañas como Funes y San Gerónimo.

Hemos tomado conocimiento que durante el año 2014 y los primeros meses del 2015 la obra de la Escuela avanzó sustancialmente. Asimismo el Ministerio de Educación ha solicitado una pre inscripción para determinar cuáles son las salas más demandadas, habiéndose encontrado que los más solicitados son las salas de 4 y 5 años y primer ciclo de la escuela primaria.

Según relatan los propios vecinos y vecinas del barrio, el Gobernador Ing. Miguel Lifschitz ha visitado la escuela comprometiéndose a abrirla para el ciclo lectivo 2017. Por este motivo necesitamos conocer cuál es el estado de la Institución para su apertura y si su puesta definitiva en funcionamiento se podrá concretar a la brevedad. Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.



RUBÉN HÉCTOR GIUSTINIANI  
Diputado Provincial



Silvia Augsburguer  
Diputada Provincial